



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Manizales, 24 de febrero de 2016

Código	GH	Consecutivo	
--------	----	-------------	--

Dependencia o Seccional: GESTION HUMANA

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Para dar cumplimiento al artículo 12 de la convención colectiva del trabajo vigente, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. se da apertura a un concurso interno para proveer vacantes definitivas.

Que según lo establecido en el numeral 14 de PROVISION DE VACANTES TRABAJADOR OFICIAL PRO GH-04. Si después de realizada la convocatoria interna ésta se declara desierta, es decir, no se presentan aspirantes o no cumplen con los requisitos del cargo, o el primero de la lista no acepta, la gerencia realizará la selección con personal externo.

Que en virtud del numeral 14 del citado procedimiento, la empresa procederá a realizar la selección para cubrir las vacantes definitivas, declaradas desiertas mediante las resoluciones antes mencionadas.

Que con la finalidad de adelantar la selección en igualdad de condiciones a las del concurso interno, garantizar la independencia, la transparencia y objetividad y además lograr el mayor grado de credibilidad y confianza de la prueba psicológica, se hace necesario contratar a un profesional o empresa que aplique la prueba antes mencionada, a todos los empleados seleccionados para cubrir las vacantes definitivas.

Los aspectos psicosociales comprenden los aspectos intralaborales, los extralaborales o externos a la organización y las condiciones individuales o características intrínsecas del trabajo, los cuales en una interacción dinámica, mediante percepciones y experiencias, incluyen en la salud y el desempeño de las personas, se hace necesario contar con análisis de carga de trabajo asociada a riesgo sicosocial y así dar cumplimiento a la resolución 2646 de 2008.

2. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Realizar entrevista situacional o por competencias, de acuerdo al perfil del cargo evaluado y al modelo de gestión de la entidad.
- Dar aplicación a las pruebas psicotécnicas ajustadas al perfil del cargo permitiendo la medición de competencias intelectuales, de personalidad y laborales.
- Realizar un informe completo de los resultados de cada candidato evaluado con el porcentaje de aproximación al perfil obtenido por cada uno.

2.1 ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant.	Unidad	Valor Unitario (incl. IVA)	Valor Total (incl. IVA)



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Aplicación de pruebas psicotécnicas y entrevista situacional a los candidatos que EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		30	prueba	\$ 95.000	\$2.850.000
Realizar análisis de carga de trabajo asociada al riesgo sicosocial		3	prueba	\$600.000	\$1.800.000

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.2 OBJETO: Aplicación de pruebas psicotécnicas y entrevista situacional a los candidatos que EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

2.3 PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2016.

2.4 SITIO DE ENTREGA: EMPOCALDAS S, A, E.S.P. SEDE MANIZALES

2.5 CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

2.6 OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.7 VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 4.811.000

2.9 RUBRO PRESUPUESTAL: 21010201

2.8 CENTRO DE COSTOS:

2.9 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10 CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	Prestación de Servicio	X	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro		Cual: La entidad no cuenta con personal suficiente para prestar apoyo a las labores de aseo en la sede central		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11 TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	X	Invitación		Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?				SI	NO	X
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.						
Tipo de Acción						
Acción de Tutela		Acción Popular	Otro		Cual:	
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:						

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1 Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2 Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

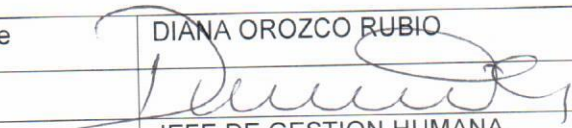
ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	DIANA OROZCO RUBIO
Firma	
Cargo	JEFE DE GESTION HUMANA



FIRMA JEFE DEL AREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.